

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

21 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2017, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Cánulas intravenosas de bioseguridad. PA 2017-0-19”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA 2017-0-19.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Cánulas intravenosas de bioseguridad.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33140000-3.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 4 de febrero de 2017.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 13 de febrero de 2017.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de febrero de 2017.
 - “Perfil del contratante” de 6 de febrero de 2017.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 379.966,56 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 158.319,40 euros.
 - IVA: 33.247,07 euros.
 - Importe total: 191.566,47 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de junio de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de julio de 2017.
 - c) Contratista: “Becton Dickinson, Sociedad Anónima”. Lote número: 1.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 150.260,00 euros.
 - IVA: 31.554,60 euros.
 - Importe total: 181.814,60 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido económicamente más ventajosa.

Madrid, a 21 de julio de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/25.842/17)

